

INFORME SECRETARIAL

EJECUTIVO 1100131030212021 00104 00

Abril 12 de 2023: Al despacho de la Señora Juez informando que el presente asunto fue devuelto por el Tribunal Superior de Bogota, quien con providencia de marzo 28 de 2023 declaró desierta la alzada interpuesta por el extremo demandado contra la sentencia emitida en diciembre 2 de 2022.

Con lo anterior ingresan las diligencias al despacho a fin de proveer.

El secretario,

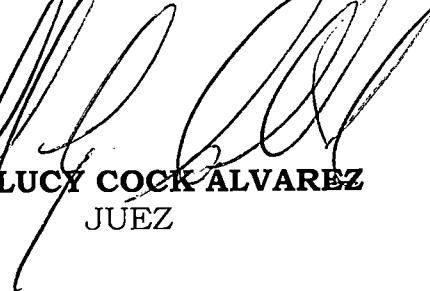
SEBASTIAN GONZALEZ RAMOS

JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., 13 ABR 2023

Proceso EJECUTIVO 1100131030212021 00104 00

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá –Sala Civil– quien con providencia de marzo 28 de 2023, declaró desierta la alzada interpuesta por el extremo demandado contra la sentencia emitida en diciembre 2 de 2022.

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ALVAREZ
JUEZ